

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9326** *MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA, S.A.L.*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará el próximo día 18 de enero de 2019, a las once horas, en Esparza de Galar (Navarra), Polígono Comarca 2, calle A, Nave 55, en caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 19 de enero de 2019, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la actual legislación de sociedades laborales.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil y, en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo señalado en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes justificativos de los acuerdos que se proponen. Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la compañía los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Esparza de Galar, 10 de diciembre de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Nieto Sánchez.

ID: A180073244-1